INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO N° 18/2020

"REMODELACIÓN DE EDIFICIOS" – ID 382.759

Entre el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA (INTN) con RUC Nº 80000638-0 domiciliada en JOSÉ GERVASIO ARTIGAS N° 3973, CASI GRAL. ROA del Barrio SANTÍSIMA TRINIDAD, de la Ciudad de ASUNCIÓN, República del PARAGUAY, representado para este acto por su DIRECTORA GENERAL **ING. LIRA ROSSANA GIMÉNEZ GIMÉNEZ** con **Cédula de Identidad N° 915.693** nombrada en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 3856/20, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa **C.Q INGENIERÍA S.R.L, con RUC Nº 80006718-5,** domiciliada en la calle PICADA DIARTE 2486 C/ TOKIO de la ciudad de Asunción, representado para este acto por su **REPRESENTANTE LEGAL el Sr. JOSÉ ALBERTO CRUZ QUIÑONEZ** con **Cedula de Identidad Nº 3184308,** denominada en adelante PROVEEDOR denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para el **"REMODELACIÓN DE EDIFICIOS",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO

El objeto del contrato es: El presente documento tiene como objetivo, la entrega del Servicio para la "**REMODELACIÓN DE EDIFICIOS"** en el marco del llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2020 con ID Nº 382.759, que serán suministrados por el Proveedor, conforme a los derechos y obligaciones que asumen las partes a través de las cláusulas y los documentos que forman parte del presente contrato.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: [No Aplica.]

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 382.759

Otras consideraciones presupuestarias: objeto de gasto 520, fuente de financiamiento 30.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA N° 08/2020, convocado por la UOC del INTN según Acto Administrativo N° 218/2020. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 319/2020.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO N° 18/2020

"REMODELACIÓN DE EDIFICIOS" – ID 382.759

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

LOTE N° 1 SALA DE REACTIVOS – OIAT						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	Preparación de obra - movilización	Unidad	1	1.720.000	1.720.000
2	72101601-002	Montaje / Desmontaje de cielorraso - desmontaje de cielorraso de madera existente, incluye el desmontaje de los artefactos lumínicos	Metros cuadrados	28	21.500	602.000
3	72101601-001	Reparación de techo - desmontaje de techo de chapas galvanizadas y estructura de madera	Metros cuadrados	32	27.950	894.400
4	72102508-001	Restauración o reparación de pisos - demolición de azulejada existente	Metros cuadrados	2,5	10.320	25.800
5	72101607-003	Reparación de pared - demolición de revoque de paredes con moho	Metros cuadrados	20	10.320	206.400
6	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas - demolición de puerta existente con recuperación	Unidad	1	51.600	51.600
7	72102508-001	Restauración o reparación de pisos - demolición de piso existente	Metros cuadrados	28	10.750	301.000
8	72101607-003	Reparación de pared - demolición de pared para colocación de puertas ignifugas	Metros cuadrados	5	12.900	64.500
9	72102802-001	Restauración y/o reparación de edificios - equipo AA	Unidad	1	301.000	301.000
10	72131601-010	Aberturas - envarillado de aberturas y paredes	Metro lineal	24	17.630	423.120
11	72131601-007	Construcción/Colocación de techo - techo de chapas galvanizadas aislantes tipo sándwich pintadas al epoxi color teja	Metros cuadrados	32	275.200	8.806.400
12	72131601-008	Revoques - revoque de paredes	Metros cuadrados	20	30.100	602.000
13	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas - provisión y colocación de puertas cortafuego ignifugas, con brazo anti pánico, herrajes completos y cerraduras exterior y picaporte exterior	Unidad	2	2.924.000	5.848.000
14	72102802-001	Restauración y/o reparación de edificios - carpeta alisada de cemento	Metros cuadrados	28	25.800	722.400
15	72131601-009	Colocación de pisos - contra pisos - piso porcelanato	Metros cuadrados	28	129.000	3.612.000
16	72101607-005	Instalación o colocación de zócalo - zócalo de porcelanato	Metro lineal	20	27.520	550.400
17	72102508-999	Mesada - provisión y colocación de mesada con pileta de acero inoxidable de 1,00 metro de ancho con una bacha, incluye mueble bajo mesada de madera pintada al expoxi y grifo para agua	Unidad	1	430.000	430.000
18	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica - adecuación eléctrica y lumínica	Unidad	1	3.010.000	3.010.000

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA Y NORMALIZACIÓN – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CONTRATO N° 18/2020

"REMODELACIÓN DE EDIFICIOS" – ID 382.759

19	72102802-001	Restauración y/o reparación de edificios - sistema pci	Unidad	1	2.580.000	2.580.000
20	72131601-012	Servicio de pintura - pintura de cielorraso y paredes al epoxi	Metros cuadrados	72	73.100	5.263.200
21	72131601-013	Limpieza de obra - desmovilización y limpieza final	Unidad	1	2.150.000	2.150.000
MONTO TOTAL						**38.164.220**

Monto Lote N° 1: Guaraníes treinta y ocho millones ciento sesenta y cuatro mil doscientos veinte mil.-

LOTE NRO: 2 LABORATORIO – ÁREA DE MEDICAMENTOS						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	72131601-013	Limpieza de obra - movilización	Unidad	1	2.580.000	2.580.000
2	72102602-007	Desmontaje y/o Colocación de mamparas - mampara divisoria de yeso tipo durlock PARA IMPLEMENTACIÓN DE PASSROOM	Metros cuadrados	5	154.800	774.000
3	72102602-008	Colocación de marcos para puertas y ventanas - PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MARCO DE METAL Y PUERTA PLACA DE METAL DE 0,90m X 2,10m, INCLUYE TODOS LOS HERRAJES Y BRAZO HIDRAULICO.	Unidad	1	1.591.000	1.591.000
4	72101607-003	Reparación de pared - DEMOLICIÓN DE PARED PARA COLOCACIÓN DE CAJA DE VIDRIO PARA PASO DE MUESTRAS	Unidad	1	86.000	86.000
5	72101607-006	Revoque de pared - REVOQUE DE CANTOS PAREDES DEMOLIDAS	Unidad	1	64.500	64.500
6	72102602-004	Colocación de vidrios - PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CAJA DE VIDRIO TEMPLADO DE 8MM DE 50cm DE PROFUNDIDAD CON DOS PUERTITAS HERMÉTICAS A CADA LADO	Unidad	1	1.591.000	1.591.000
7	72102802-001	Restauración y/o reparación de edificios - DESMONTAJE DE PILETA A DE ACERO INOXIDABLE CON MESADA Y CANILLA DE LA SALA DE SIEMBRA	Unidad	1	129.000	129.000
8	72102508-999	Mesada - . PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MESADA DE GRANITO CON PILETA DE LOSA SANITARIA TIPO LAVADERO Y CON TERMINACIÓN ANTIDERRAME A LOS LADOS. FALDONES DE 10cm.INCLUYE ZOCALO DE GRANITO DE 50 cm DE ALTO CON CANTO REDONDEADO SOBRE LA MESADA	Unidad	1	3.010.000	3.010.000
9	72102802-001	Restauración y/o reparación de edificios - PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CANILLA CROMADA DE MESADA CON PICO MÓVIL Y CON SENSOR DE MOVIMIENTO. INCLUYE MODIFICACIONES DE CAÑERIAS DE ALIMENTACIÓN DE AGUA CORRIENTE Y MODIFICIACIONES Y ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA BAJO MESADA	Unidad	1	2.150.000	2.150.000
10	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas - REPARACIÓN DE PUERTAS Y REJILLAS	Unidad	6	103.200	619.200

Ing. Lira Giménez

CONTRATO N° 18/2020

"REMODELACIÓN DE EDIFICIOS" – ID 382.759

11	72131601-012	Servicio de pintura - PINTURA DE PAREDES Y TECHO CON PINTURA ACRÍLICA 100% SATINADA TIPO TOQUE DE SEDA	Metros cuadrados	150	30.100	4.515.000
12	72131601-012	Servicio de pintura - PINTURA DE PAREDES, TECHO Y ABERTURA CON PINTURA EPOXI COLOR BLANCO	Unidad	60	64.500	3.870.000
13	72102802-001	Restauración y/o reparación de edificios - PROVISIÓN DE PALLETS DE PLÁSTICO PARA FRIGORIFICO DE 0,60m X 1,10m Y cm DE ALTO	Unidad	15	215.000	3.225.000
14	72102802-001	Restauración y/o reparación de edificios - PINTURA DE PAREDES Y TECHO CON PINTURA ACRÍLICA EXTRALAVABLE 100% SATINADA TIPO TOQUE DE SEDA	Metros cuadrados	450	30.100	13.545.000
15	72102508-999	Mesada - REPARACIÓN DE MESADAS CON AZULEJOS BLANCOS	Metros cuadrados	25	64.500	1.612.500
16	72102402-003	Servicio de pintura de muebles - PINTURA DE MUEBLES DE MADERA Y METAL CON ESMALTE SINTÉTICO BRILLANTE	Unidad	20	129.000	2.580.000
17	72102602-006	Colocación de polarizado en ventanas / puertas - POLARIZADO DE VENTANAS CON FILME AT30	Metros cuadrados	15	189.200	2.838.000
18	72102602-004	Colocación de vidrios - PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CAJA DE VIDRIO TEMPLADO DE 8MM, DE 50 cm DE ANCHO X 50cm DE ALTO Y 50 cm DE PROFUNDIDAD CON DOS PUERTITAS HERMETICAS A CADA LADO	Unidad	1	1.591.000	1.591.000
19	72131601-013	Limpieza de obra - desmovilización y limpieza final	Unidad	1	860.000	860.000
MONTO TOTAL						**47.231.200**

Monto Lote N° 2: Guaraníes cuarenta y siete millones doscientos treinta y un mil doscientos

LOTE NRO: 3 - ÁREA TALENTO HUMANO

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102602-007	Desmontaje y/o Colocación de mamparas - Desmontaje de mamparas de eucatex existentes y terminaciones	Metros cuadrados	8,4	43.000	361.200
2	72102602-007	Desmontaje y/o Colocación de mamparas - Mantenimiento y remodelación de mamparas eucatex existentes, desmontaje de puerta y colocación de nuevo paño (2,10x0,90) de mampara con vidrio templado de 8 mm natural (1,00x0,90) similar al existente	Metros cuadrados	11,97	64.500	772.065
3	72102602-007	Desmontaje y/o Colocación de mamparas - Colocación de ploteado esmerilado en vidrios de mamparas	Metros cuadrados	5,7	68.800	392.160
4	72101607-007	Construcción de Pared - Mantenimiento y reparación- Repintado de paredes	Metros cuadrados	90,57	30.100	2.726.157
5	72102508-001	Restauración o reparación de pisos - Mantenimiento y reparación-Provisión y colocación de nueva pasarela metálica con piso antideslizante. Con desmonte de pasarela existente.	Metros cuadrados	11,97	473.000	5.661.810

CONTRATO N° 18/2020

"REMODELACIÓN DE EDIFICIOS" – ID 382.759

6	72102802-001	Restauración y/o reparación de edificios - Desmonte de pasamanos existente con provisión y colocación de nuevo pasamanos metálico	Metro lineal	12,65	258.000	3.263.700
7	72102802-001	Restauración y/o reparación de edificios - Desmonte de escalera de madera existente y colocación de nuevo tramo de 14 escalones metálicos con piso antideslizantes, huella: 0,18 m y contra huella:0,23.	Unidad	1	1.290.000	1.290.000
8	72101607-007	Construcción de Pared - Demolición de paredes	Metros cuadrados	7	21.500	150.500
9	72131601-010	Aberturas - retiro de aberturas	Unidad	2	25.800	51.600
10	72101607-007	Construcción de Pared - Repintado de paredes interior en pared de oficina	Metros cuadrados	43,9	28.380	1.245.882
11	72131601-009	Colocación de pisos - contra pisos - Colocación de piso vinílico homogéneo símil madera	Metros cuadrados	30,16	197.800	5.965.648
12	72131601-009	Colocación de pisos - contra pisos -	Metro lineal	21	77.400	1.625.400
13	72102402-003	Servicio de pintura de muebles - Barnizado de puerta de madera con provisión y colación de nuevos herrajes	Unidad	1	154.800	154.800
14	72102402-003	Servicio de pintura de muebles - Barnizado de abertura de madera con provisión y colación de esmerilado	Unidad	1	103.200	103.200
15	72131601-010	Aberturas - Provisión y colocación de aberturas con marco de madera y vidrio traslucido	Metros cuadrados	2	215.000	430.000
16	72102602-9999	Desmontaje y/o Colocación de cortinados - PROVISIÓN YCOLOCACIÓN DE CORTINAS VERTICALES	Metros cuadrados	8	129.000	1.032.000
17	72101601-002	Montaje / Desmontaje de cielorraso - provisión y colocación de cielorrasos de yeso-yeso con junta tomada, con buñas de terminación, incluye los lugares para registro de inspección	Metros cuadrados	30,16	135.020	4.072.203
18	72101601-002	Montaje / Desmontaje de cielorraso - Pintura de cielorraso con enduido	Metros cuadrados	30,16	28.380	855.941
19	72131601-013	Limpieza de obra - Limpieza final y retiro de escombros	Unidad	1	1.290.000	1.290.000
MONTO TOTAL						**31.444.266**

Monto Lote N° 3: Guaraníes treinta y un millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil doscientos sesenta y seis.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde LA FIRMA DEL MISMO hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados en el plazo de 30 días calendario, que se encuentra establecido en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: POR EL DEPARTAMENTO SOLICITANTE CONJUNTAMENTE CON LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

CONTRATO N° 18/2020

"REMODELACIÓN DE EDIFICIOS" – ID 382.759

10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación: según lo estipulado en las EETT del PBC.

12. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales.

13. Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

14. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

16. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

18. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la

CONTRATO N° 18/2020

"REMODELACIÓN DE EDIFICIOS" – ID 382.759

contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 07 mes setiembre y año 2020.-

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA Y NORMALIZACIÓN * I.N.T.N. * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ING. LIRA ROSSANA GIMÉNEZ GIMÉNEZ
Directora General INTN

C.Q. INGENIERÍA S.R.L.

SR. CARLOS CRUZ QUIÑONEZ
En nombre del proveedor
C.Q. INGENIERÍA S.R.L.